

HACIENDA MUNICIPAL

103/2018

ASUNTO: JUSTIFICACIÓN

LIC. RODRIGO FRANCISCO PEREZ

Encargado Unidad de Transparencia

PRESENTE:

Utilizo la presente para enviarle un cordial saludo, deseándole éxito en sus actividades, en relación al **Artículo 8, Fracción V, inciso b**, correspondiente al mes de **Marzo** del año **2018**, informo que cualquier “Recurso Extraordinario” de ingresos al Ayuntamiento es clasificado dentro del catálogo normal por rubro de ingresos y se le da el mismo tratamiento administrativo y aplicación del presupuesto de egresos actualizado, a excepción de que ya traiga etiqueta para un proyecto en específico.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

San Martin de Hidalgo, Jalisco, a 27 de Abril de 2018.

“2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA.”

L.C.P. MA. GABRIELA RICO RUELAS

ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL